

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CESIÓN DE EMPRESAS

9112 *CITIBANK ESPAÑA, S.A.*
(SOCIEDAD CEDENTE)
BANCO POPULAR-E, S.A.U.
(SOCIEDAD CESIONARIA)

Anuncio de cesión parcial de activos y pasivos

De conformidad con lo previsto en el artículo 87 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en lo sucesivo, la "LME"), por remisión del apartado segundo de la Disposición Adicional Tercera de la citada Ley, se hace público que con fecha 24 de julio de 2014, la junta general extraordinaria y universal de accionistas de Citibank España, S.A. (en lo sucesivo, "Citibank España", o la "Sociedad Cedente"), entidad de crédito, debidamente inscrita en los registros competentes, con domicilio en Madrid, avenida de Europa, 19, Parque Empresarial la Moraleja, 28108 Alcobendas, y provista de NIF número A-28142081, ha acordado la cesión parcial de los activos y pasivos que conforman su negocio de banca minorista y de pequeña y mediana empresa, y de tarjetas de crédito a Bancopopular-e, S.A.U. (en lo sucesivo, "Popular-e" o la "Sociedad Cesionaria"), entidad de crédito, debidamente inscrita en los registros competentes, con domicilio en calle Velázquez, n.º 34, 28001 Madrid, y provista de NIF número A-81831067, conforme al proyecto de cesión parcial de activos y pasivos depositado en el Registro Mercantil de Madrid el día 25 de junio de 2014 e inscrito el día 27 de junio de 2014.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil y los artículos 87.2 y 88 de la LME, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de Citibank España y de Popular-e, a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la cesión parcial indicada en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de cesión parcial.

Finalmente, se hace constar asimismo que el proyecto de cesión parcial y el informe de los administradores sobre la cesión están a disposición de los representantes de los trabajadores desde antes de la celebración de la junta general extraordinaria y universal de Citibank España referida en el presente anuncio.

Madrid, 24 de julio de 2014.- D. Jesús Casas Cardenal, Secretario del Consejo de Administración de Citibank España, S.A.

ID: A140040279-1